



IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Adjudica Licitación Publica para
Compra de Viviendas de Emergencia

DECRETO: 5462

COIHUECO: 11 NOV. 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.850 de fecha 16/12/2010, que aprueba presupuesto Municipal año 2011

CONSIDERANDO:

- 1.-Decreto Alcaldicio N° 4911 de fecha 13 de Octubre del 2011, que Aprueba Bases de Licitación, Nombra Comisión Evaluadora y Autoriza la Adquisición de Viviendas de Emergencia destinada a casos sociales.
- 2.- Orden de Pedido de fecha 13/10/2011, emitida por el DIDECO.
- 4.- Listado de personas con necesidad de Viviendas de emergencia.
- 5.- Orden de pedido que autoriza la compra de materiales para la ayuda de las familias.
6. Licitación N° 229-114-LE11 de fecha del 19/10/2011, que publica llamado a Licitación para Compra de Viviendas de Emergencia.
- 7.- Acta Comisión Evaluadora para tal efecto.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese Licitación Publica N° 229-114-LE11 de fecha del 19/10/2011, para Compra de Viviendas de Emergencia a , don Oscar Avelino Neira Figueroa, Rut N° 07.467.602-2, por el monto de \$ 8.400.000.- (ocho millones cuatrocientos mil pesos) , Impuesto Incluido
- 2.- Impútese el gasto de la licitación Publica a la cuenta 24-01-007-009, "Asistencia Social Vivienda" Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal


ARNOLDO M. JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

/ Secretaria Municipal
/ Secretaria Alcaldía
/ Carpetas Programas
AMJV/GML/E/FF/evl.-

**EVALUACION LICITACION N° 229-114-LE 11
COMPRA DE VIVIENDAS DE EMERGENCIAS**

OFERENTE	Comercial Andres Antonio Otero Uribe E.I.R.L	Oscar Abvelino Neira Figueroa	Felipe Guzman
Neto	\$ 11.400.000	\$ 8.400.000	\$ 8.855.940
Bruto	\$ 13.566.000	\$ 9.996.000	\$ 10.538.569
Ant. Técnicos	N/p	SI	N/p

Precio Pts	50	100	75
50%	25	50	37,5

Calidad	N/p	100	N/p
50%	0	50	0


TOTAL %	25	100	37,5
----------------	-----------	------------	-------------

Observación. Los oferentes Comercial Andres Antonio O. y Felipe Guzman, NO presentan antecedentes técnicos (fuera de base- 0 pto. en la evaluación)

Se realizó la visita a terreno por parte de la comisión evaluadora el día martes 15 de noviembre, a las 18:20 hrs. la vivienda de emergencia del oferente Sr. Oscar Neira Figueroa, ubicada en el sector de Talquipen. La vivienda ofertada, cumple con los requerimientos Técnicos mínimos solicitados.

El oferente **Oscar Avelino Neira Figueroa**, presenta todos los antecedentes y obtiene el 100% en la evaluación, la comisión evaluadora, recomienda su adjudicación.


Ana Contreras Matus de la P.
Asistente Social


Elias Figueroa Fonseca
Dideco



Coihueco, 10 de noviembre de 2011.